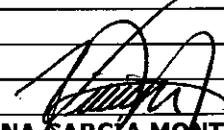


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES N° 002 -2018

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	001-2017-00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DUMAR JOSE TOVAR HIDALGO	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR-INCODER
2	001-2017-00157	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMER GUEDES MOJICA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR-INCODER

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY (13) DE ABRIL DE 2018 POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL (16) DE ABRIL DE 2018 A LAS 8:00 A.M. HASTA EL (18) DE ABRIL DE 2018 A LAS 6:00 P.M. (ARTÍCULO 175 CPAyCA)


VIVIANA GARCÍA MONTOYA
 Secretaria AD-HOC